

XIV CARRERA DEL PISTO:

REGLAMENTO.

FECHA LUGAR Y RECORRIDO

Art. 1 El Club de Atletismo de Piedrabuena "A ver quien tira", con la colaboración del Excm. Ayuntamiento de este municipio, organiza la **XIV Carrera del Pisto**, que tendrá lugar el día 12 de Septiembre de 2022, a partir de las 22.00 horas sobre una distancia aproximada de 5.000 metros (Circuito de 2 vueltas)

Art 2. La salida tendrá lugar en la calle Real, concretamente en su confluencia con la plaza Mayor de Piedrabuena. Contará con la presencia de Protección Civil y la Policía Local, así como de voluntarios. La entrada de vehículos al circuito estará controlada y limitada durante el transcurso de la prueba. El tiempo máximo para la realización de la prueba será de 45 minutos.

INFORMACION

Art. 3 Para cualquier información en el teléfono del Club 661133552, y en la web: www.carreradelpisto.atletismopiedrabuena.es

INSCRIPCIONES

Art. 4. 1.- El periodo de inscripción se cerrará el jueves 8 de septiembre a las 22:00 horas o en el momento de completar las 120 inscripciones. El precio de la inscripción será: 10 €. Para los socios del Club de Atletismo "A ver quién tira": 6 €

2.- Una vez realizada la inscripción, no se devolverá el importe de la misma, si la no participación del atleta es por causas no imputables a la organización.

3.- Las inscripciones se abrirán: Del 26 de agosto al 08 septiembre.

Inscripciones en www.dxtchiprun.es

También se podrán inscribir de forma presencial el día 26 de Agosto, 02 y 08 de septiembre (viernes), de 21.30h a 22.00h en la sede del Club (edificio antigua biblioteca planta alta).

4.- Se establece un **límite de 120 inscritos**, por riguroso orden de inscripción.

5.- Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos, en la clasificación de la prueba, en la web del club así como en los medios de comunicación y/o internet.

DORSALES

Art. 5. Se retiraran previa presentación del DNI o Documento Oficial que acredite la identidad del Corredor, hasta media hora antes del inicio de la prueba en las inmediaciones de la línea de salida, en la Plaza Mayor.

CATEGORÍAS

Art. 6. Se establecen las siguientes categorías:

CATEGORÍAS GENERAL Y LOCAL MASCULINA Y FEMENINA

Podrán participar en esta carrera cualquier persona sea cual fuere su nacionalidad y sexo que en el año 2022 tenga cumplido los 14 años.

Los/as corredores/as de categoría cadete y juvenil (de 14 a 18 años) podrán correr la prueba debiendo obligatoriamente presentar a la hora de recoger el dorsal autorización del padre, madre o tutor acompañada de fotocopia compulsada del DNI del mismo. Su participación estará enmarcada dentro de la categoría General.

PREMIOS Y TROFEOS

Art. 7. Se establecen los siguientes premios y trofeos por categorías:

CATEGORÍA GENERAL MASCULINA Y FEMENINA

1º Trofeo

2º Trofeo

3º Trofeo

CATEGORIA LOCAL MASCULINA Y FEMENINA

1º Trofeo

2º Trofeo

3º Trofeo

La entrega de trofeos se realizara en la plaza Mayor de Piedrabuena, a partir de las 23.00 horas. La organización atenderá reclamaciones hasta quince minutos antes del inicio de la entrega de trofeos.

Art. 8. Todos los corredores participantes recibirán como obsequio una bolsa de corredor que será entregada en el momento de recoger el dorsal

ACREDITACION ANTE LA ORGANIZACIÓN

Art. 9. La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad de los mismos será motivo de descalificación.

Art. 10. Los corredores que obtengan premio deberán presentar DNI o Documento Oficial que acredite la identidad del corredor para poder recibir el Premio, en caso de que les sea solicitado.

AVITUALLAMIENTOS

Art.11. Habrá un punto de avituallamiento, situado en el kilómetro 2.500 aproximadamente

VEHICULOS EN EL RECORRIDO

Art. 12. Solamente se permitirá el acompañamiento por vehículos oficiales autorizados por la organización, con identificación oficial.

ATENCION MÉDICA

Art. 13. La organización contará con servicio médico durante el transcurso de la prueba. El servicio médico y

los jueces de la prueba están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que a su juicio manifieste un estado físico que pudiera ir en detrimento de su salud.

Art 14. Los participantes con algún tipo de problema médico como toma de medicamentos alergias u otro tipo de problema, deberán consignarlo en el dorsal que debe llevar en sitio visible.

DESCALIFICACIONES

Art. 15. Serán descalificados:

- El atleta que no realice el recorrido completo.
- Quien no lleve visible el dorsal o corra sin él.
- Quien corra con dorsal adjudicado a otro atleta.
- Quien entre en meta sin dorsal.
- Quien no atienda las indicaciones de la organización.
- Quien manifieste un comportamiento no deportivo.

Los corredores descalificados perderán toda opción a premios y trofeos.

DOPPING

Art. 16. Todo atleta sancionado por Dopping que participe en alguna de nuestras carreras durante el periodo de sanción quedará excluido durante cinco años de la participación en cualquiera de las carreras que organice este club.

VESTUARIOS Y DUCHAS

Art. 17. Debido a la característica de la salida y meta de esta prueba, no dispondremos de vestuarios ni duchas, así como tampoco de servicio de guardarropa

APARCAMIENTOS

Art. 18. No habrá aparcamientos especial habilitado para los participantes. Haciéndose responsable cada participante de su vehículo y del lugar donde estaciona el mismo. No obstante en los alrededores de la salida existen amplios aparcamientos.

ACEPTACION DEL REGLAMENTO.

Art. 19. El hecho de tomar parte en la prueba implica la total aceptación del reglamento, así como de las disposiciones que en su momento pudiera tomar la Organización.

Art. 20. La organización se reserva la potestad de modificar o interpretar algún artículo que no quede bien definido en el texto escrito.